



MAT: AUTORIZA PUBLICACION EN PORTAL MERCADO  
PUBLICO “ADQUISICION DE EQUIPOS  
COMPUTACIONALES Y EQUIPAMIENTOS ADICIONALES”

DECRETO N° 608.

LAGO VERDE, 03 DE OCTUBRE 2022.

**VISTOS** : Las facultades y atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695-88 del Ministerio del Interior, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores, Ley N°19.602/25.03.1999.- la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, el Decreto N° 54 de Hacienda que establece un sistema de adquisición para el sector público; El Decreto N°1.312 de Hacienda que establece un sistema de información de Compras y Contrataciones Públicas, El Decreto N°826, de Hacienda, que complementa regularizaciones para el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas, del Ministerio de Hacienda; La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, de fecha 11-07-2003; El Decreto Alcaldía 675 que aprueba el presupuesto para el año 2022 de fecha 21 de diciembre de 2022; lo dispuesto sobre la subrogancia de cargos en el Art. 62 y el D.A. 1116 de fecha 04.11.2019 que aprueba el orden de prelación.

**DECRETO** **APRUEBASE**, las presentes Bases Técnicas, Anexos y todo lo ingresado al portal mercado público, para la “ADQUISICION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES Y EQUIPAMIENTOS ADICIONALES”.

**AUTORIZASE**, la publicación de antecedentes en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), ID Licitación Pública N° 4140-7-L122.

Los gastos se imputarán a las siguientes cuentas presupuestarias:

215.29.06.000 EQUIPOS INFORMÁTICOS.

**NOMBRASE COMISIÓN EVALUADORA**, a los siguientes funcionarios o quienes los subroguen:

- Director DAF.
- Administradora Municipal.
- Encargado Informática.

**ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA** y una vez hecho, **ARCHIVESE**.

  
**EDUARDO VEGA GAETE**  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
**NELSON OPAZO LÓPEZ**  
ALCALDE

NOL/EVG/jhs

**DISTRIBUCIÓN:**

- Oficina de Partes y Archivos.
- Depto. Finanzas.